

## **RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE 3 DE FEBRERO DE 2025**

Con fecha 5 febrero de 2025, mediante Resolución de 3 de febrero de 2025, se publicó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección convocado para la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en **Anestesiología y Reanimación**, mediante nombramiento estatutario de interinidad en plaza vacante.

Advertido error material en la citada Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el cual dispone que las Administraciones Públicas podrán rectificar, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por la presente,

### **RESUELVE**

Rectificar el error material producido en el punto PRIMERO de la Resolución de fecha 3 de febrero de 2025 en el sentido que,

Donde dice: **“Relación provisional de aspirantes admitidos”**

Debe decir: **“Relación definitiva de aspirantes admitidos”**

EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0964216239438070832623**